

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Miércoles 26 de marzo de 1913

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM 4

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

AÑO VI.—Núm. 1.628

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. 1 ptas.
Fuera, un trimestre. 4 »
Idem, un año. 16 »
Ultramar y extranjero. 9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO.

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

Europa inquieta

Otra vez el conflicto balkánico amenaza la paz europea. Es la guerra entre los Estados aliados y Turquía uno de esos pavorosos problemas en los cuales encierra una fuente de inquietudes para las grandes potencias europeas.

Hace medio año que comenzó la lucha y en ese espacio de tiempo las consecuencias de la guerra por poco arrastran a los dos grandes grupos de potencias a una conflagración espantosa.

La rivalidad entre Serbia y Austria, primero, y el incidente austro-montenegrino ahora, complicado por la cuestión albanesa, son los ejes del actual conflicto, que se conjurará si Montenegro accede a la salida de Scutari de la población civil, cuando es seguro que se reproduciría por que esa pretensión de Austria no es más que el pretexto que ahora encuentra para reivindicar sus anhelos de poseer un puerto sobre el Adriático, en la costa albanesa, anhelos opuestos al de Serbia deseosa de buscar una salida marítima.

Florilegio de los poetas

CURROS ENRIQUEZ.

En el Ateneo de Madrid se celebró la diez y siete conferencia de las tituladas florilegio de los poetas.

Occupáronse de Jorge Manrique, Enrique de Mesa, de Fernández y González, Machado, y de Curros Enríquez, Manuel Linares Rivas.

Este comenzó diciendo que aunque no es conocida corriente la de que un gallego admita méritos de otro gallego, se le permita que hable a la regia, ensalzando la memoria del autor de «Aires d'a Terra».

La poesía de Curros—dijo—no es definitivamente lírica ni épica, ni humanitaria.

Es un apóstol que predica en verso; es un profeta que predice en estrofas.

La vida de Curros es realmente el ideal del poeta.

Vivió desconocido mientras no lo comprendieron.

Cuando lo comprendieron vivió errante y lúgubre.

La personalidad de Curros es múltiple.

Recuerda su entrada en *El Imparcial*, en donde publicó sus versos.

Curros escribió mucho en castellano.

A los diez y siete años publicó la leyenda «El maestro de Santiago» y estrenó en Orense la loa dramática «El padre Feijóo» que tuvo un resonante éxito.

Recuerda la sátira publicada en un periódico de la Coruña, titulada «Paniagua y compañía, agencia de desangre».

Dice que de la época en que Curros escribía en castellano hay una colección de artículos y poesías; entre éstas un canto a la guerra civil, inspirado en la muerte del poeta vasco-cantado Indalecio Vizcarrondo.

El año sesenta y dos, a consecuencia de unos artículos periodísticos, se vio obligado a emigrar, huyendo de Madrid y Cartagena y de allí a Londres.

Relata los incidentes de la estancia de Curros en Londres.

Lee una quintilla de «El Gaitero» (aplausos).

Sigue leyendo varias composiciones de Curros, que son aplaudidísimas.

Termina con unos brillantísimos párrafos, que son aplaudidos.

Al acto asistió toda la colonia gallega.

Las Cooperativas agrícolas en Francia

El «Journal Officiel», de París, ha publicado el informe del ministerio de Agricultura sobre el funcionamiento de las Cajas de crédito agrícola mutuo y sus resultados en 1910.

Al finalizar el citado año existían en Francia 96 Cajas regionales y 3.338 Cajas locales, con 151.621 socios. Estas cifras dan un aumento de 335 Cajas y de 18.239 socios sobre las de 1909.

Las operaciones de las Cajas de crédito agrícola se dividen en tres grupos, a saber: préstamos individuales a corto plazo, según la ley de 31 de marzo de 1899; préstamos a largo plazo a las Sociedades cooperativas agrícolas autorizadas por la ley de 29 de diciembre de 1906; y préstamos individuales a largo plazo, constituidos a favor de la pequeña propiedad rústica; de acuerdo con la ley de 19 de marzo de 1910.

Para facilitar sus operaciones el Estado francés ha concedido a las Cajas regionales los siguientes recursos:

Ley de 31 de marzo de 1899, 50.442.585 francos; ídem de 29 de diciembre de 1906, 4.405.840; ídem de 19 de marzo de 1910, 2.309.000, total francos, 57.177.425.

Las cantidades prestadas por las Cajas locales suman 113.204.663 francos, las devotas 51.815.875 francos, y los reembolsos.

Las Sociedades cooperativas agrícolas de producción y venta se desarrollan mucho, y su número pasa de 65 en 1909 a 131 en 1910.

En las ciudades figuran: 29 lecherías, 26 queserías, 29 bodegas, 10 molinos de aceite, y 18 que tienen por objeto la adquisición en comunidad de material perfeccionado para la

agricultura. Dichas Sociedades reúnen cerca de 16.500 socios.

El desarrollo de las Asociaciones cooperativas agrícolas ha sido notable en el Sur de Francia, merced a la iniciativa de la unión de los Sindicatos agrícolas de los Alpes y de la Provençe, que cuentan con 250.000 socios.

Las naranjas de España en Inglaterra

El *Daily Telegraph*, ese gran diario londinense, al hacer la reseña semanal del mercado de frutas, dedica mucho espacio a la importación de naranjas, de cuya fruta, como es sabido, los ingleses hacen un gran consumo. El artículo, que trata en primer lugar de la perfección que ha alcanzado la fruta este año, expone, en un párrafo que va encabezado con el título *Supremacía española*, las siguientes observaciones con respecto a la producción del Sur de España:

«En el curso del año llegan a estas costas naranjas de varias clases y procedentes de diferentes climas. Los cultivadores de varias partes del Sur de Europa, América, Jamaica, Palestina, África del Sur y Australia se disputan el favor del público en su temporada respectiva. Pero, a pesar de todos los esfuerzos de la competencia, España es la que envía las naranjas más finas a los diferentes mercados ingleses; la mejor naranja española es la de Denia, de mucho peso y de fina corteza, dulce y de un sabor característico.

Algunas de estas naranjas, que a las cualidades expuestas unen el gran tamaño, se venden a precios elevadísimos, y son muy buscadas por los gastrónomos adinerados.

Sin embargo, clases más inferiores de la misma fruta, que aun reúnen condiciones muy aceptables, son vendidas a precios más módicos y se ven en las mesas de la clase media.

Aparte de la naranja de Denia, hay la naranja de Murcia, no tan inferior a la primera que no pueda compartir con ella el favor de los inteligentes. Y a falta de la Denia... a ella hay que conceder la palma.

Ahora, en Semana Santa, las naranjas de Palestina son las que están de moda, y las procedentes de Jaffa, las más disputadas por los «gourmets». No hay que negar que reúnen cualidades estimadas que justifican esta preferencia; pero, a decir verdad, la naranja de Jaffa, basta y poco jugosa, no puede competir más que en esa época de Semana Santa con sus hermanas de Denia y Murcia.

La presente temporada ha sido notable por los ejemplares que la exportación ha llevado a los puertos ingleses, y sin exageración puede decirse que la mejor fruta vendida en Londres ha sido la de España.»

De la «Liga»

Nuevo depositario.

Por fallecimiento del Sr. Quintero estaba vacante el cargo de depositario en la directiva de la «Liga», que ahora ocupará el comandante de Artillería señor Irizar, con general aplauso de los socios de la popular sociedad.

Felicitemos al elegido y a la junta que sabe así sumarse tan buenos elementos para mejor realizar su interesante labor.

El Presidente a Santiago.

Con objeto de preparar algunos números para el programa de los festejos que han de celebrarse en «Corpus» estuvo en Santiago el presidente de la «Liga», Sr. Neira.

Mucho nos complace hacer públicas estas noticias que demuestran la actividad y entusiasmos de los directivos de la simpática sociedad «Liga de Amigos» y nos consta que el pueblo las recibe con verdadero agrado.

UN ACCIDENTE

La duquesa de Génova

Ha sido víctima de un grave accidente que le pudo costar la vida, la duquesa de Génova, tía del Rey de Italia.

La aristocrática dama, se dio unas unciones de aceite resinoso en el pecho y en los brazos para combatir el reumatismo; impensadamente y mientras se peinaba se acercó a la lamparilla donde calentaba las tenacillas de rizar los cabellos, y la llama se comunicó a la tintura.

Sufrió graves quemaduras de las que tardará en curarse.

Boletín Oficial

Ministerio de Instrucción.—Real decreto disponiendo que los Maestros de las escuelas públicas nacionales de primera enseñanza que en 31 de marzo de este año perciban o tengan derecho a percibir el sueldo anual de 2.750 pesetas, por figurar en la cuarta categoría del escalafón, pasarán a formar parte de la tercera, con el haber de 3.000 pesetas que comenzarán a disfrutar desde primero de abril.

Ministerio de Hacienda.—Observaciones para la revista anual de clases pasivas.

Ayuntamientos.—El de Samos señala hasta el 15 de mayo para la presentación de altas y bajas de riqueza imponible.

Arriendo de contribuciones e impuestos de la provincia.—La recaudación voluntaria de la contribución territorial, rústica, urbana, industrial y utilidades, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, tendrá lugar en los ayuntamientos de la provincia que se expresan en los días y locales que también se señalan.

NOTA POLÍTICA

La cuestión diplomática

El asunto de los Balcanes presenta ahora una nueva fase inquietante para los amantes del pacifismo.

Dícese que Austria ha enviado ayer el ultimatum a Montenegro exigiéndole la inmediata cesación de las operaciones en los alrededores de Scutari.

De confirmarse la noticia la incógnita a resolver será Rusia, que no se sabe si decididamente apoyará a Montenegro o permanecerá neutral. El primer caso equivaldría a la ruptura del equilibrio Europeo pues a Austria apoyarían Alemania e Italia y a Rusia Francia e Inglaterra; esto es, la *entente cordiale* frente a la Triple Alianza.

Estos temores parece que adquieren más cuerpo si se tiene en cuenta la movilización que está efectuando Italia y el alistamiento de buques que hace Inglaterra.

Y sobre esta cuestión Europea y la suerte que quizá va a correr España versaban hoy todas las alarmantes conversaciones en los círculos políticos.

Madrid 25 15-40.

Instituto Nacional de Previsión

Junta reglamentaria

Se ha celebrado en León con gran solemnidad la sesión anual estatutaria del Instituto Nacional de Previsión.

Ha presidido D. Eduardo Dato y han asistido los consejeros del Instituto Sres. Azcárate, vizconde de Eza, Prado y Palacios; vocales obreros Gómez y Latorre, otros vocales, Sr. Malquer, Posada, González Rojas, jefe de la Administración central López Núñez, Gómez de Baquero, Ormaechea y Cavanna.

Los representantes de las cajas de pensiones de Barcelona, de Ahorros de Palma, de Bilbao, de Santander y de Gijón.

Una delegación bilbaína del Instituto. Catedráticos Sres. Buylla, Granell y Berniz.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad de León con el director, Sr. Rodríguez del Valle, y los subdirectores, señores Valbuena Sanz, Gómez San Pedro y Fernández Pacheco; secretario, González; tesorero, López y Martín, y Sres. López Verger, Aller y Rodríguez.

Diputaciones de Valladolid y de Palencia. El presidente, Sr. Dato, abrió la sesión.

Discurso del Sr. Azcárate

El Sr. Azcárate, encargado de la disertación doctrinal, dedicó la primera parte de su discurso a exponer las ventajas que ofrece el régimen de pensiones del Instituto, por tratarse de un organismo autónomo, inspirado en los principios matemáticos del seguro y guiado por amplio criterio de neutralidad, que permite que convivan tanto los socialistas y los individualistas como los hombres de todas las ideas políticas bajo la presidencia del señor Dato.

Expuso después el origen modesto y desarrollo extraordinario del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, que tiene en la provincia el carácter de Caja colaboradora del Instituto, señalando entre sus innovaciones los préstamos con garantía personal y la construcción de casas para obreros.

Recordó los beneficios que dicha Caja ha reportado a la comarca y el feliz concurso de la iniciativa individual y la cooperación social, traducida en el concurso que han prestado a la Caja las Corporaciones como la Sociedad de Amigos del País, el Ayuntamiento y la Diputación.

También ha cooperado el Estado con sus disposiciones en favor de la previsión y hasta la opinión pública.

Son factores todos estos que han colaborado en una obra que no se ha de atribuir al azar, sino a la laboriosidad, al estudio y al esfuerzo de la voluntad encaminada al bien.

Discurso del Sr. Dato

Dió lectura el Sr. Dato a su discurso, que comienza manifestando cómo se reconoció en el Congreso de Seguros de Amsterdam que el Instituto Nacional de Previsión español se distingue entre los organismos similares europeos por la constante comunicación que mantiene con todas las clases sociales y con las diversas comarcas del país, tendencia que le ha hecho asistir recientemente en Cataluña a la inauguración de la mutualidad de los 3.000 obreros tranviarios de Barcelona, y le lleva a celebrar en León la cuarta sesión anual reglamentaria.

Señaló los avances del seguro popular y la difusión creciente de la fórmula práctica que asocia el esfuerzo del obrero, la bonificación patronal y el concurso del Estado.

Cuenta con las adhesiones de la Unión Eléctrica, Sociedad Hidro-Eléctrica y La Ibérica de Bilbao, Diputación de Vizcaya, como propietaria del ferrocarril de Triano, Papelera de Guipúzcoa, Sociedad de Tejidos de lino de Rentería, Unión Artesana de Vitoria, en la región vascongada.

Hizo notar la ponderación de elementos sociales en el contingente, asegurando que une a las adhesiones patronales como las citadas otras de carácter marcadamente societario, como la de tipógrafos de Reus y la acordada por los dependientes de comercio en su Congreso de Sevilla.

La imparcialidad de los números, que permite al Instituto hacer abstracción de las opiniones de individuos y entidades, no impide que se incorpore a esta obra el generoso calor del sentimiento.

Por eso también en las Corporaciones oficiales, donde existen representaciones de diversas tendencias políticas, se logra unanimidad en favor de los retiros obreros, como ha sucedido en el Ayuntamiento de Valladolid, en el que liberales, conservadores y socialistas han coincidido al acordar la inscripción de su personal en el régimen de pensiones del Instituto.

Recordó las iniciativas que se deben al Instituto de Reformas Sociales, tributando un expresivo elogio a su presidente, Sr. Azcárate.

Consignó un recuerdo a los Sres. Moret y Canalejas, entusiastas de la obra social de ambos Institutos.

«La solemnidad que se celebra en León —dijo—despierta justas esperanzas por el espíritu de la empresa y por la constancia patriótica de esta provincia, donde iniciativas como la del ilustre patrio Sr. Fernández Blanco y Sierra Pambley han hallado eco, estableciéndose la libreta integral de ahorro y previsión, que comprende a todos los nacidos en León en 1912 y que, cual la libreta general guipuzcoana de ahorro y la libreta general de retiro barcelonesa, revelan el progreso de esta orientación social en España.

Finalmente, manifestó el Sr. Dato que las leyes obreras, por excelentes que sean, no bastan para dar solución a las cuestiones sociales, sino que es necesario el concurso de la sociedad entera, convenientemente organizada, para aunar las fuerzas y elementos dispersos en esta obra de mutualidad, encaminada al bien, que abarca desde el niño al anciano, desde el cuidado en el crecimiento físico del primero a la invalidez y a la vejez atendiendo a la higiene moral, tan necesaria como la física, que impone que nos entrelacemos por grupos, clases o entidades, haciendo rendir a la vida social toda su utilidad, consistente en un mayor impulso de la riqueza nacional y un coordinado reparto de las obligaciones que hay que satisfacer para que ningún esfuerzo se pierda, ni mal alguno deje de tener su lenitivo o remedio.

Cumpliendo ese deber social, contribuiremos todos a hacer a los hombres mejores y más felices.

La numerosa concurrencia que asistió al acto aplaudió entusiastamente al Sr. Dato y demás oradores que le habían precedido en el uso de la palabra.

DESPUES DEL REGICIDIO

El cadáver del rey Jorge

Preparando el traslado

El cadáver del rey Jorge será desembarcado en el Pireo.

El yate que ha de conducirlo llegará hasta Punta Javier.

Irá escoltado por buen número de navios. El féretro será conducido desde el yate hasta la estación en una barcaza que lleva el nombre de «Rey Oton.»

Una vez desembarcado se le colocará en una cueña, poniéndose sobre el féretro la bandera nacional.

Darán escolta al cadáver los oficiales de la marina real hasta la estación.

En ésta habrá preparado un tren especial que conducirá a Atenas los restos del rey Jorge.

Irán en el tren especial la familia real y los marinos que formen la escolta antes mencionada.

Misión francesa

El Gobierno francés enviará a Atenas una misión extraordinaria que representará a la República en los funerales por el Rey Jorge. La presidirá un almirante.

Serán el domingo

Los funerales del Rey Jorge se efectuarán el domingo.

Para entonces habrán llegado representantes de todas las naciones de Europa, menos de Turquía, naturalmente.

La Familia Real en Salónica

Ha llegado la Familia Real griega.

Cuando desembarcó, los buques de guerra surtos en la rada hicieron salvos de 21 cañonazos.

La entrevista entre la Reina Olga y el Rey Constantino fué emocionante.

Ambos se abrazaron llorando.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En Santiago, la Sta. Enriqueta Silva y el industrial D. Manuel Gutiérrez García.

En la parroquia de Villagarcía, la Sta. Josefina Brimbeck y el propietario D. Gervasio Fernández.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber pasado unos días en Vivero, ha regresado a esta ciudad, nuestro amigo particular el señor D. Julio Fernández Ramado, catedrático de Agricultura de este Instituto.

En el correo de hoy sale para Santiago, nuestro querido compañero de Redacción, don Antonio de Cora.

Deseamosle un viaje muy feliz.

Nacimiento de príncipes

Los hijos de Carlos V.

El primer príncipe nacido en España después de realizada la unidad nacional por los Reyes Católicos, fué el infante D. Felipe, hijo de Carlos I de España y de D.^a Isabel de Portugal, que vino al mundo en la ciudad de Valladolid el día 21 de mayo de 1527, en casa de D. Bernardo Pimentel, donde se hallaban alojadas las reales personas, y que por este servicio otorgaron al dicho señor el título de marqués de Rivadavia.

Anónimo cronista de la época refiere que el alumbramiento de la emperatriz fué por demás penoso y precedido de grandes dolores, que S. M. sufrió con maravillosa entereza, tapándose la boca con las manos para ahogar los gritos que le arrancaba el sufrimiento.

Viendo tal fuerza de voluntad, la comadrona que asistía a D.^a Isabel manifestaba que no debía contenerse, sino por el contrario, gritar lo más fuerte posible cada vez que los dolores le apretasen.

A tales consejos respondió la reina en portugués: «—Nao me faléis tal, minha comadre, que en morrer i. mas no grataré.»

Esta réplica, digna de la esposa de aquel valiente soldado que se llamó D. Carlos de Austria, dejó sorprendida a la comadrona, aumentando su asombro al ver que S. M. ordenaba retirar la luz que cerca de sí tenía, para evitar pudieran sorprender en su rostro, las personas que la asistían, algún gesto arrancado por el dolor e impropio de la majestad de su persona.

Con gran solemnidad bautizaron al príncipe D. Felipe en la iglesia de San Pablo el día 5 de junio, oficiando de pontifical el arzobispo de Toledo, y el día 15 del mismo mes salió S. M. la reina a misa de purificación, engalanada con vestido blanco a la portuguesa y cabalgando sobre un hermoso corcel, del que llevaba la brida el conde de Benavente, siendo numeroso el concurso de nobles que asistieron al acto y grandísima la aglomeración de pueblo en las calles del tránsito.

Para solemnizar tan fausto suceso hicieron algunas fiestas, siendo de ellas la más notable un torneo que se celebró el día 7 de julio y en el cual tomaron parte veintuna cuadrillas, compuesta cada una de ellas por siete caballeros.

Al año siguiente, el día 21 de junio, nació en Madrid la infanta D.^a María, esposa que fué del emperador Maximiliano II, y que falleció en las Descalzas Reales el 26 de febrero de 1603.

Los infantes D. Juan y D. Fernando, nacidos posteriormente, murieron a los pocos meses, sin que ocurriera en sus natalicios suceso alguno digno de especial mención, ocurriendo lo propio con la infanta D.^a Juana, que nació el 24 de junio de 1535.

El último alumbramiento de la reina doña Isabel fué el año 1535, dando a luz un niño muerto, y muriendo ella a los pocos días a consecuencia del parto.

Hijos de Felipe II.

Prolífico fué este monarca, pero sin conseguir en mucho tiempo asegurar descendencia masculina que pudiera heredar su corona, lográndolo por fin cuando ya se hallaba próximo a la vejez.

Cuando no era todavía rey D. Felipe, nació su primer hijo, el desventurado D. Carlos, en la ciudad de Valladolid, el 8 de junio de 1545, sin que su venida al mundo fuese celebrada como suceso de transcendencia.

Muerta D.^a María de Portugal casó al príncipe D. Felipe con la reina de Inglaterra D.^a María, sin que de este matrimonio resultara fruto alguno.

Unido en terceras nupcias con D.^a Isabel de Valois, logró sucesión, dando a luz una niña la joven reina en Balsain, donde la Corte se hallaba de jornada, el día 12 de agosto del año 1566.

Por quien había de imponer a la nueva infanta el agua del bautismo, hubo gran disputa entre el obispo de Segovia y el arzobispo de Santiago, terminándola el rey D. Felipe con su resolución de que la ceremonia se verificase en el propio palacio, sin ostentación alguna, y oficiando el nuncio Juan Bautista Castaneo, después Urbano VII, imponiéndola el nombre de Isabel.

La ciudad de Toledo se distinguió en esta ocasión por sus festejos para solemnizar tan fausto acontecimiento, haciendo procesiones, mascaradas, luminarias, músicas de atabales ministriles y trompetas; fuegos artificiales, corridas de estafero y de toros, juegos de cañas y otros regocijos propios de aquel tiempo, y que muy por menudo describen un libro manuscrito el *Licenciado Sebastián Horozco*.

El día 10 de octubre del año 1567, nació en el palacio de Madrid la infanta Doña Catalina, celebrándose su bautizo con extraordinaria pompa para lo que era costumbre de Felipe II.

Apadrinó a esta infanta su tío D. Juan de Austria, llevándola en sus brazos desde las habitaciones de la Reina a la pila bautismal, colocada en la capilla del alcázar, y asistiendo a la ceremonia lo más notable de aquella corte.

La tercera esposa de Felipe II tuvo desventurado fin, siendo víctima de una equivocación sufrida por los médicos.

Dice el P. Flórez respecto al particular, que «llegó a concebir la Reina, lisonjándose todos de suceso tan feliz, menos los médicos que creyeron no estar en cinta, sino con una maligna opilación, por lo que usaron de medicinas violentas y a los cinco meses la hicieron malparir un hijo, falleciendo la madre por resultas del mal parto el 3 de octubre de 1568.»

Volvió a casar el rey, al decir de sus cronistas y biógrafos, afanosos por lograr sucesión masculina que pudiera heredar el trono de España, viendo por fin logrado su deseo el día 4 de diciembre de 1571, en que la reina Doña Ana de Austria dió a luz al infante don Fernando.

INFORMACION EL PROGRESO POR TELEGRAFO

Madrid 26 a la 1'30.

Circular importante

De la presidencia del Consejo

En vista de que algunos ayuntamientos, entre los cuales está incluido el de Cádiz, organizan manifestaciones de carácter religioso, el conde de Romanones dirigió una circular a los gobernadores de civiles para que a lo sucesivo prohiban tales manifestaciones y castiguen severamente a los infractores.

Se ordena además a los alcaldes, que por ningún pretexto autoricen que los concejales lleven a sesión asuntos de esta índole.

La opinión aplaude el espíritu en que está inspirada la circular.

La huelga de ferroviarios

Estado de los obreros en Barcelona

Respecto de la huelga de ferroviarios, el conde de Romanones muéstrase optimista.

La opinión de la mayoría de los obreros de Barcelona es hostil a la huelga, pues los instigadores pretenden plantearla ilegalmente, prescindiendo de las formalidades establecidas, temiendo al fracaso.

En el caso inesperado que esto sucediera, el gobierno está dispuesto a castigar con toda severidad a los huelguistas. Ribalta pretende fines políticos en los actuales momentos.

El tifus

En Madrid

Sigue aumentando la infección del tifus en la corte.

Regístranse cuarenta casos.

Sigue el cierre de asilos.

La alarma se extiende temiendo no sólo a la epidemia, sino a las medidas de higiene que el gobierno se vea precisado tomar.

Los comisionados de Barcelona

Conferenciando

Los comisionados de Barcelona que vinieron a Madrid para tratar de la huelga de ferroviarios, han conferenciado con Villanueva, y reconocieron que la medida tomada con Ribalta estaba justificada.

Parece que Ribalta obra obligado por alguien que le acusa de traidor.

Los obreros, en su mayoría, están satisfechos con las mejoras que planteó la Compañía y no están dispuestos, por hoy, a apelar a procedimientos de resistencia.

Envío de tropas

A Valencia y Zaragoza

Enviáronse dos batallones de cazadores a Valencia y tres escuadrones de caballería a Zaragoza.

El ministro de Instrucción, enérgico

Clausurando Centros

El Sr. López Muñoz clausuró la sociedad «Federación Escolar».

Los individuos que la formaban consideran arbitraria la medida.

Consejo de Instrucción

Reforma de la enseñanza

Reunióse la sección correspondiente del Consejo de Instrucción pública, habiendo estudiado la ponencia del señor Escartín referente a la enseñanza del Catecismo.

El Gobierno en su decreto pide modificaciones, a juicio de éste muy esenciales, relacionadas muy íntimamente con la religión del Estado.

El Sr. Maura, opúsose, siendo aprobada la enmienda.

Más de la huelga

Pesimismo

En Barcelona sigue el pesimismo entre los ferroviarios. Parece que por ingerencias extrañas a los ferroviarios se acordará ir a la huelga contra el criterio del 50 por 100 de los obreros ferrovia-

rios. Las demás sociedades obreras ofrecieron secundar el movimiento.

Créese que en el caso de que siga adelante la huelga, el servicio mantendráse limitado, pero se sostendrá el indispensable, con lo cual el acto de resistencia no tendrá la importancia a que aspiran los organizadores. Irán a un fracaso.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	84 20
Diferentes series.	84 20
Amortizable al 5 por 100 a condado.	000 00

Acciones

Banco de España.	00 90
Compañía Arrendataria de Tabacos.	101 00
Resineras.	93 70
Altos Hornos, de Vizcaya.	401 00
Azucareras preferentes.	00 00
id. ordinarias.	00 00
id. obligaciones.	291 00

Cambios

París vista (francos).	8 30
Londres vista (libras).	27 30

A los que viajan

por Baamonde

Con relación a referencias de un viajero que ayer llegó de Baamonde, ponemos hoy en conocimiento de nuestros lectores el hecho de que fué testigo nuestro informante en el indicado pueblo.

En vista de la conducta de la Empresa de automóviles «La Ferrocarrilana» otra empresa de automóviles también estableció el servicio de conducción de viajeros desde Baamonde a Ribadeo.

Como esta nueva Empresa resulta simpática a los que viajan por aquella línea, se vió «La Ferrocarrilana» obligada a rebajar los precios de transporte a cantidades tan pequeñas que sólo por capricho de competencia son sostenibles.

Nada de esto es censurable, cada uno puede hacer de su capa un tajo, pero no así distraer al prójimo, como ayer lo hizo con un viajero que por lo que parece, fué demasiado confiado.

Según nuestro informante nos dijo, el indicado viajero tomó asiento en la administración de autos, que más económico, al parecer, le salía, pero cuando los coches de la otra empresa ya habían partido para su destino, se le notifica el pago no de lo convenido, sino de las 16 pesetas de tarifa.

Hubo la bronca correspondiente y parece que se vieron cosas que la ley prohíbe más sin licencia; pero como la estancia en Baamonde no es apetecible, el confiado viajero pagó y aprendió para lo sucesivo.

Ojo, pues.

EN LA AUDIENCIA

MONFORTE.—DESORDEN

Estaba señalada para verse ayer ante nuestra Audiencia una causa procedente del juzgado instructor de Monforte, por desorden, contra Rosa Díaz y otros.

Tuvo que suspenderse por incomparecencia de los procesados.

EL OIDOR DE SALA.

Lugo-Salón

El jueves gran día de moda presentará esta empresa una verdadera atracción el notabilísimo número de excéntricos japoneses.

—: Niko y Mary —:

El mérito extraordinario de su trabajo y la fama de que viene precedido, es la garantía más grande que puede darse de estos artistas, que presentan un repertorio completamente nuevo y de rara y admirable originalidad.

Mañana jueves, debut. Verdadero acontecimiento artístico.

—La Revista Pathe—

Nunca visto en Lugo. Espectáculo nuevo y completamente culto y moral.

NIKO Y MARY

Conferencias

organizadas por la Juventud Antoniana

La dará D. Eduardo Prieto Rivera, abogado, sobre el tema *Deberes ciudadanos*.

En la Escuela de Obreros del Palacio Episcopal hoy miércoles, 26, a las siete y media de la noche

CONVOCATORIA

Sociedad Abastecimiento de Aguas de Lugo

La Empresa de Abastecimiento ordinaria el día 29 del actual a las 10 de la tarde en el local que ocupa la Compañía de Comercio, Plaza de la Constitución, 16, bajo, a cuyo efecto se convoca a los Sres. Accionistas, en la forma y los fines que determinan los artículos 14 y 15 de los Estatutos, dándose cuenta de la marcha de la Sociedad y renovando parcial del Consejo.

Para asistir a la Junta, es menester presentación del documento que acredite la calidad de Accionistas, según prescribe el art. 11 de los referidos Estatutos.

Lugo, 13 de Marzo de 1913.—El Presidente, E. Carvallo.

Alumbrado Eléctrico de Lugo

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 11 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convocó a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria para sábado 29 de marzo a las cuatro y media de la tarde en el domicilio social (Manuel Becerra 12) con el fin de dar cuenta de la Memoria y Balance de 1912, y tratar de los más asuntos que señala el art. 12.

Lugo, marzo 13 de 1913.—El Presidente accidental, Casimiro Castro.

ECOS

Hállase enfermo, aunque no de cama, el funcionario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, nuestro estimado amigo D. Antonio Olea.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Después de pasar las vacaciones Semana Santa al lado de sus familiares comenzaron a salir para Santiago jóvenes escolares que siguen sus estudios en aquella Universidad.

Hállase entre nosotros, procedente de Canarias, nuestro distinguido amigo José López Matamoros, Auxiliar de tendencia militar.

Sea bienvenido.

Sociedad de Funerales.—La señora Vicenta Rosalía Conde ha fallecido siendo la función a las once de la mañana.

La conducción del cadáver a las 12 de la tarde.

Casa mortuoria, Conde Pallares, número 19.

Los últimos temporales de viento lluvia se han dejado sentir con extrema violencia en los pueblos de la costa.

Algunas embarcaciones han corrido verdadero peligro pero afortunadamente no hubo que lamentar percances de importancia.

Hemos oído decir que, bajo la dirección de un conocido periodista, se publicará muy en breve en esta capital un nuevo periódico liberal-democrático. Veremos si la noticia se confirma.

LA NEURASTENIA

Violento dolor en la nuca; cuando es como un casco de Hierro candente oprime el cráneo, desciende a lo largo la espalda, atenaza los nervios y os enja en cama, incapaz de resistencia y trabajo alguno. Es la neurastenia, la cruel enfermedad nerviosa que, por primera vez, os ha echado la garrucha encima. Si queréis que desaparezca siempre, someteros, sin tardar, al men del verdadero Hierro Bravais, cuyos resultados son tales que los médicos mundo entero no vacilan en recomendar semejante caso a sus enfermos.

D. Alfonso ha visitado la biblioteca de Palacio con objeto de ver el marco que encargó para colocar la última cartilla y pluma con que escribió el famoso polígrafo Sr. Menéndez Pelayo.

Dicho marco es de estilo bizantino, repujado en plata.

El Monarca habló largamente con el bibliotecario de Palacio de la forma que se hallan dispuestos las bibliotecas de los soberanos extranjeros señalando como modelo la Biblioteca Imperial austríaca.

El Rey mostró deseos de se que se case la última obra del Sr. Menéndez Pelayo la cual lleva como prólogo carta testando a la felicitación del Monarca por el nombramiento de D. Alfonso de la Academia de la Historia.

Antes de despedirse, felicitó D. Alfonso a los empleados de la Biblioteca expresándoles sus deseos de que antes se habilite la Exposición de la Real Casa.

La Compañía de los ferrocarriles

Regocijose la Corte por tan feliz suceso, aumentando el general contento la noticia del victorioso combate naval de Lepanto, recibida en Madrid a poco de haber nacido el nuevo príncipe, con lo cual, el austero monarca consintió en deponer su constante oposición a públicos regocijos, permitiendo que la noche del referido día hubiese luminarias, danzas, máscaras y fuegos de artificio.

Por su parte la Corte celebró el bautizo del príncipe con pompa inusitada para aquellos tiempos.

Desde una de las ventanas del cuarto que en el alcázar tenían las infantas; se construyó un pasadizo hasta la puerta trasera de la iglesia de San Gil, de doce pies de ancho por ciento dieciséis pasos de largo, atravesando por encima del foso, y formado con madera muy fuerte recubierta con tablas amarillas y encarnadas, tapizando techo y paredes de terciopelo, y cubriendo el suelo con magníficas alfombras.

La iglesia se engalanó artísticamente con los mejores tapices de palacio, y a la mano derecha se alzó una hermosa tribuna para los Consejos y otra a la izquierda para las damas. Asistió al bautizo del príncipe lo más lucido de la Corte de Felipe II, siendo el duque de Osuna el encargado de llevar «una rica fuente de plata y en ella un mazapán de alfeñique a modo de corona real.»

Estuvieron presentes al solemne acto los embajadores de Alemania, Francia, Venecia, Portugal y el nuncio, apadrinando al recién nacido el príncipe Wenceslao y la princesa de Portugal, y echándole el agua el cardenal don Diego de Espinosa, asistido por cuatro obispos.

Como testimonio de la satisfacción experimentada por S. M., concedió perdón general para España e Indias «a todos cuantos estuvieran presos, sin perjuicio de parte», caso inusitado por entonces, y el papa envió a la reina la Rosa de Oro y su bendición apostólica en albricias de tan feliz suceso.

Dió a luz Doña Ana otro infante el 12 de agosto de 1573, y por cierto en circunstancias por demás excepcionales.

Trasladábase la Corte desde el Alcázar de Madrid a El Escorial, y llegando cerca del pueblo de Galapar sintió la reina los primeros dolores de la maternidad, siendo preciso detenerse en tan insignificante pueblo hasta que nació el nuevo vástago, que fué bautizado con el nombre de Carlos en el Monasterio de San Lorenzo, sin dar a la ceremonia caracteres de solemnidad.

Del nacimiento de los infantes D. Diego y D. Felipe, el 12 de julio de 1575, y el 14 de abril de 1578, respectivamente, nada dicen los cronistas de la época, tan prolivos en relatar cuanto en la Corte ocurría, lo cual hace suponer que fueron celebrados en la misma forma que el bautizo de D. Carlos.

Hijos de Felipe III.

Fuó la primogénita de este monarca y de su esposa D.^a Margarita, la infanta D.^a Ana, nacida en la ciudad de Valladolid el día 23 de setiembre del año 1601.

Temerosa la reina de que el alumbramiento pudiera costarle la vida, se preparó convenientemente antes de que llegara, otorgando testamento en 13 del mismo mes, por el cual instituyó mandas y legados para las personas de su servidumbre que mayor cariño le habían demostrado, repartiendo entre ellas 200.000 ducados que el Rey la dió para tal fin.

El domingo, 7 de octubre, se celebró el bautizo de la infanta en el convento de San Pablo, siendo preciso derribar una pared de la iglesia para dar mayor amplitud a la plaza, con objeto de que la comitiva pudiera ser admirada por el pueblo.

En el centro del templo colocóse una cama, con balastrada de plata y cielo de raso blanco, y encima de ella una fuente de plata para el agua bautismal. Al lado de la epístola levantaron otra cama de tela de oro con colgaduras de lo mismo y dentro de ella una cuna, «donde se abrigase la señora infanta después de bautizada,» y al pie de la cama un brasero de des varas de largo por una y media de ancho, de plata, a trechos sobredorada, y guarnecidas las esquinas con piedras de gran valor.

A las tres de la tarde salió la comitiva de casa del conde de Benavente, donde los reyes se hallaban hospedados, desfilando por la plaza de San Pablo lo más lucido de la Corte, «tanto y tan grande, con tanta multitud de galas y riquezas, que es imposible por menudo dar razón dellas,» como dice un anónimo cronista.

Formaron en el cortejo 31 caballeros, 27 títulos, damas nobles de la Reina, dueñas, señoras casadas y meninas, unas y otros ataviados con sus mejores vestidos y luciendo valiosísimas alhajas.

El duque de Lerma, vestido de blanco con capotillo de terciopelo negro bordado en plata, lleva en una banda que le pendía del cuello a la recién nacida, «que sólo se le veía el rostro, tan hermoso como el de sus padres, con una toquilla avellinada a lo Flamenco, sin que se la pudiera ver cosa de sus envolturas.»

Recibieron en la puerta de la iglesia a la infanta el cardenal de Toledo y los obispos de Zamora, Valladolid y Lipa, conduciéndola a la capilla mayor, donde, echándola en la cuna preparada al efecto, la desnudaron dejándola solamente con «un faldellínico de tafetán blanco.»

La sacaron de pila la duquesa de Lerma y el duque de Parma, y una vez concluida la ceremonia regresó la comitiva al palacio de Benavente en el mismo orden que había ido a la iglesia, llevándola el duque de Lerma, con una particularidad que hace notar el cronista, que tanto el duque «como los cardenales, al volver, vinieron cubiertos, cosa que no alcanzo ni he podido saber, pues era tan infanta al venir como al volver.»

El día 1.º de enero de 1603, dió a luz la reina D.^a Margarita, otra infanta, llamada D.^a María, y que solamente vivió dos meses.

Con extraordinarias fiestas se solemnizó el natalicio del príncipe D. Felipe, acaecido el Viernes Santo, 8 de abril de 1605, también como los anteriores en la ciudad de Valladolid.

Fuó el bautismo de este príncipe una gallardísima manifestación de cuanto noble rodeaba a Felipe III, tal y como jamás se había visto ni volvió a verse en casos semejantes.

Apadrinaron al futuro Rey de España, Víctor Amadeo, príncipe de Saboya, y la infanta D.^a Ana, imponiéndole el sacramento el cardenal D. Bernardo Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo.

Pusiéronle los nombres de Felipe, Domingo, Víctor de la Cruz; el primero, por ser el de su padre; el segundo, por estar bautizado en la misma pila que lo fué Santo Domingo; el tercero, por la devoción que la Reina tenía al cuerpo de San Víctor, venerado en las Descalzas Reales de Madrid; y el cuarto nombre, en conmemoración del día en que había nacido.

el día 18 de agosto de 1606, y en 15 de Setiembre de 1607 el infante D. Carlos, al cual hubo de bautizarle con el agua de socorro un capellán de Palacio, temiendo que falleciera.

En 16 de mayo de 1609 vino al mundo en El Escorial el infante D. Fernando, que a los diez años fué hecho cardenal por el Papa San Paulo V, administrador perpetuo del Arzobispado de Toledo, Gran Prior de Ocrato y abad de Alcobaza, en Portugal.

Los dos últimos hijos de Felipe III, fueron los infantes D.^a Margarita «la más hermosa princesa que se ha visto», y D. Alfonso, nacidos, respectivamente, en Valladolid y El Escorial, en 24 de mayo de 1610 y 22 de setiembre de 1611, ninguno de los cuales llegó a la pubertad.

El burlón de Estrasburgo

General que dimite

El general von Egloffstein, gobernador militar de Estrasburgo, ha presentado la dimisión y pide que le releven de sus funciones.

Se atribuye su decisión a la burla de que fué objeto.

Como se recordará, un suboficial, apellidado Wolter, inventó un falso telegrama del Kaiser, y el general von Egloffstein se apresuró a hacer todos los preparativos necesarios para recibir dignamente al Soberano, y formó en el polígono a la guarnición.

Wolter fué preso. Decían que estaba loco; pero el eminente alienista doctor Wollenberg, después de observarle, certificó que goza de la plenitud de sus facultades mentales.

En vista de ello, el Juzgado militar ha enviado a Wolter al manicomio de Stephansfeld para que los médicos confirmen o denieguen lo dicho por Wollenberg.

Wolter fué dado de baja en el Ejército, donde era sargento mayor, porque un médico de su regimiento dijo que padecía trastornos cerebrales.

El ex sargento mayor, furioso, declaró que se habían engañado y que era víctima de un atropello.

—Yo probaré que estoy en mi juicio, de modo que no deje lugar a dudas—dijo al abandonar su cuartel para siempre.

Y preparó la sangrienta burla de Estrasburgo.

POR GALICIA

CORUÑA

Llegaron de arribada al puerto los vapores-parejas «América» y «Conde Venadito». Ambos buques traían averías en la proa, a causa de haber chocado, hallándose en el caladero, maniobrando.

El «América» tiene una buena parte de la proa destrozada. Para poder arribar al puerto tuvieron precisión los tripulantes de poner unas lonas embreadas, a fin de que el mar no penetrase en el interior del buque. El «Conde Venadito», también tiene la proa bastante averiada, aunque el daño no es de tanta importancia como en el anterior.

Como la mar era muy gruesa, desde el caladero vino escoltando a ambos buques la pareja «Eulalia».

El «Venadito» y «América» fueron a varar a la dársena, detrás de la Capitanía, comenzaron a reparar las averías.

ORENSE

En el Liceo debutó la compañía del señor Montijano.

Llegó de Madrid el notable violinista Pepe Outumuro.

Se ha celebrado el mitin organizado por los dependientes de Comercio, respondiendo a la iniciativa del Consejo Nacional.

Durante el acto reinó un orden completísimo.

Asistió un delegado del gobernador. Hablaron Elpidio Vázquez, Juan Contreras, Cesáreo Polanco, Bricio Serantes y Antonio Villagarcía.

En el Paraninfo del instituto, se ha reunido el Comité Provincial de los Exploradores de España.

Esta moderna institución cuenta en Orense con cerca de 300 protectores y mas de cien jóvenes alistados.

Se acordó que se proceda a la organización de las tropas bajo la dirección del jefe de los Exploradores, capitán D. Fernando Monje.

PONTEVEDRA

Declaróse un incendio en la casa número 3 de la calle de la Oliva, en cuyo bajo está instalado el comercio de calzado nombrado «La Ferrolana», de los Sres. Fanego Hermanos. El edificio es propiedad del industrial pontevedrés D. Gerardo Martínez.

El fuego dominóse pronto.

La casa estaba asegurada.

Según bando del alcalde de esta capital, ha quedado abierto un concurso para adquirir por medio de proposiciones una finca, cuya extensión no sea menor de dos hectáreas (32 ferrados). En esta finca se instalará la Granja Agrícola, cuya creación se proyecta actualmente.

Ha sido nombrado Registrador interino de Granollers (Barcelona), el Abogado de Puentecaldelas, D. José Estévez.

VIGO

Fuó detenido por la Guardia municipal, el ratero Julio Vázquez, que vive en el barrio de Rivadavia.

Este muchacho, en unión de otros dos, que fueron detenidos anteanoche por servirle de cómplices, ha sido el autor del robo de 30 pesetas al tablero de la calle de Cervantes, Secundino Castro.

En poder de los ratetos fueron halladas 26'65 pesetas.

Los detenidos serán puestos a disposición del Juzgado.

La campaña emprendida por los dependientes de Comercio de toda España, en pro de ciertas reformas que les afectan, tuvo también su repercusión en Vigo, donde la Asociación de Dependientes de Comercio organizó un mitin.

Tuvo efecto ese acto en el local de la calle de García Olloqui, que ocupa dicha Asociación. Asistió a él una concurrencia muy numerosa.

Norte ha recaudado en sus líneas de Galicia y Asturias desde el 21 al 28 de febrero último 543.368'66 pesetas, o sean 21.419'22 menos que las recaudadas en igual período del año anterior.

Con el fin de que al redactar el reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento se puedan tener presentes cuantas observaciones hayan sugerido la aplicación a las distintas autoridades encargadas de ejecutar sus preceptos, se dispone que los capitanes generales remitan con urgencia al ministro los informes y noticias a que se refiere el artículo 91 de las instrucciones para la aplicación de la referida ley.

Se ha dictado una real orden para evitar los accidentes desgraciados que durante la estación veraniega ocurren en las playas y balnearios.

En dicha real orden se dispone:

1.º Que todos los balnearios de la época de baños deberán estar dotados de artefactos de salvamento suficiente.

2.º Los dueños de los balnearios darán con bastante anticipación a las autoridades de Marina la fecha en que abrirán al público sus establecimientos a fin de que pueda ser objeto de minuciosa inspección.

3.º Se impondrán multas a todos los infractores.

4.º No se otorgará ninguna concesión de esta índole, sin antes consignar la obligación de adquirir el material de salvamento necesario y nombrar personal apto para el servicio del mismo.

La «Gaceta» inserta varias recompensas de la Armada y el nombramiento de delegado del Gobierno en el Congreso Internacional de fisioterapia de Berlín a favor de D. Valentín Carulla.

Continúa en Madrid la epidemia de tífus exantemático.

El ministro de la Gobernación señor Alba prosigue trabajando con actividad la campaña sanitaria.

En el Hospital provincial hubo contagio de tífus incluso una Hermana de la Caridad.

Como medida de previsión se propone el Sr. Alba, cerrar tres asilos.

Se construirán pabellones para albergar a los atacados.

Aunque no se trata de una cuestión de Gobierno, si no de un problema municipal, llevará adelante el ministro, una campaña de defensa de salubridad pública.

Se celebró en Málaga un banquete en honor del poeta Narciso Díaz de Escobar, para festejar los triunfos que obtuvo en América.

Asistieron 250 comensales.

Se acordó pedir al Gobierno, otorgue al ilustre poeta la cruz de Alfonso XII.

Pronunciáronse elocuentes brindis, reinando gran entusiasmo.

La Universidad de Granada remitió al Rectorado de Santiago, un anuncio para proveer dos plazas de ayudantes, gratuitos de la sección de Ciencias, vacantes en el Instituto general y técnico de Málaga.

El día de San José fué atareadísimo en Correos.

Las vísperas ya se repartieron en Madrid 70.000 cartas y tarjetas con la dirección de Pepes.

El día del santo, la avalancha de correspondencia fué tan grande que hubo que suprimir algún reparto, haciendo los carteros las mismas salidas que en día festivo.

En el primero de estos repartos se distribuyeron 60.015 cartas y tarjetas, y en el último, 119.336.

A esto hay que agregar el correo ordinario de provincias y extranjero.

El santo ha producido un movimiento de unas 150.050 cartas, tarjetas y postales.

El reparto fué hecho por 404 carteros.

En los apartados se ha notado también este aumento.

Un periódico oficioso de Roma ha publicado un extenso artículo examinando con gran simpatía la situación de España, ensalzando su ejército y el proyecto de reconstitución naval.

Elogia la actitud, patriotismo y criterios modernos del Rey Alfonso.

Aconseja a los gobernadores de España e Italia que reflexionen sobre las razones políticas, comerciales y militares afinidad de raza, cultura e idiomas que debían inducirles a estrechar las relaciones políticas italo-españolas.

En el Ayuntamiento de Pontevedra reunióse la comisión de festejos.

Se acordó estudiar la celebración en agosto próximo, de dos corridas de toros una exposición agrícola y un concurso de ganados.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encargó a los Alcaldes, Guardie civil y demás agentes de la autoridad procedan a la busca y captura del recluta desertor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, Antonio Fernández, natural de San Martín, Ayuntamiento de Neira de Jusá.

Los mercados celebrados ayer en nuestra ciudad vieron bastante concurridos, a lo que contribuyó lo espléndido del día.

Por real orden del 18 pasado le ha sido concedida la residencia en Madrid en situación de cuartel, al general de brigada Excmo. Sr. D. Francisco Hernández Espinosa,

Además de los Sres. Rector del Seminario y Párroco del Carmen de Mondoñedo han presentado solicitudes para la oposición a la magistratura los Sres. D. José Agrelo Rego, Notario mayor del Obispado, D. Félix Serrano, de Segovia y D. Bienvenido Rodríguez, de Astorga.

MERCADOS

Trigo, ferrado, 3'50 ptas; centeno, id., 2'75; maíz, id., 3'25; cebada, id., 2'50 castañas, 1'50; habas, id., 5'75; huevos, docena, 0'90; patatas, quintal, 8'00; manteca, libra, 1'25; tocino id., 1'25.

La Reine de la Mode

Gran éxito: 10.000 suscriptores en España. *La Reine de la Mode*, Revista de Modas francesas; la más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas. Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas y niños y un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

Precios del abono: Un año 10 pesetas.—Numero de muestra, 1 peseta.

NOTA.—Con el fin de recompensar a los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono u orden de renovación hecho directamente un magnífico álbum con 800 figurines.

Para más informes, detalles, etc., dirigirse a *Paris Figurines C.ª, Irún*.—Única Casa Editorial establecida en España ofreciendo todas garantías en el servicio de sus publicaciones.—Maniqués en todos géneros.

El sábado finalizó el plazo para la presentación de solicitudes obtando al beneficio vacante en Mondoñedo.

Uno de estos días se celebrará el ejercicio de oposición, para el cual se ha presentado solamente el Economo de Santiago de aquella ciudad D. Francisco Otero Caramés.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Braulio y Teodosio.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA
Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Ronda de Castilla-Villa Angela

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.
Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

ANGEL GOY FERNÁNDEZ

PROCURADOR

Ofrece al público sus servicios en su despacho, Obispo Aguirre, 1, bajo.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.
MARCELINO MENÉNDEZ FANO
Riego de Agua, 22.—CORUNA

Dositeo López Cedrón
Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero. Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito. Compra y venta de toda clase de valores cotizables. Castelar, 2.—LUGO

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.
FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—Coruña

Arriendo Se arrienda y el cuarto piso de la casa número 6 de la calle de Manuel Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

Cirujano - Dentista
A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

BELENOL

Antineurálgico sin rival

Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912

No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.

Precio: 25 céntimos

Puntos de venta: EN LUGO: Farmacias de los Sres. Alonso Horras, Plaza del Campo núm. 5, García Murga, calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000,000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	» 3.750,000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros	» 30.727,901'38
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911	Ptas. 53.401,026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA
Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA
Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

COMPañía MADRILEña DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

a 485 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual
a 480 » de 26 a 50	» » » 6'25 »
a 475 » de 51 a 100	» » » 6'31 »
a 470 » de 101 a 200	» » » 6'38 »
a 465 » de 201 a 400	» » » 6'45 »
a 460 » de 401 en adelante	» » » 6'52 »

LIBRETAS DE LA GAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

voluntad, interés anual de 3 por 100
seis meses, » » de 5 por 100
un año, » » de 6 por 100
dos años, » » de 6'50 por 100
tres años, » » de 7 por 100
cuatro años, » » de 7'50 por 100
cinco años, » » de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPañía

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7
Apartado de Correos 411, Madrid

Se vende

un novillo de ocho meses, raza suiza, de buenas condiciones para semental.

En la Clínica Veterinaria INFORMARÁN



Clínica Dental

VALLINA

Odontólogo Dentista

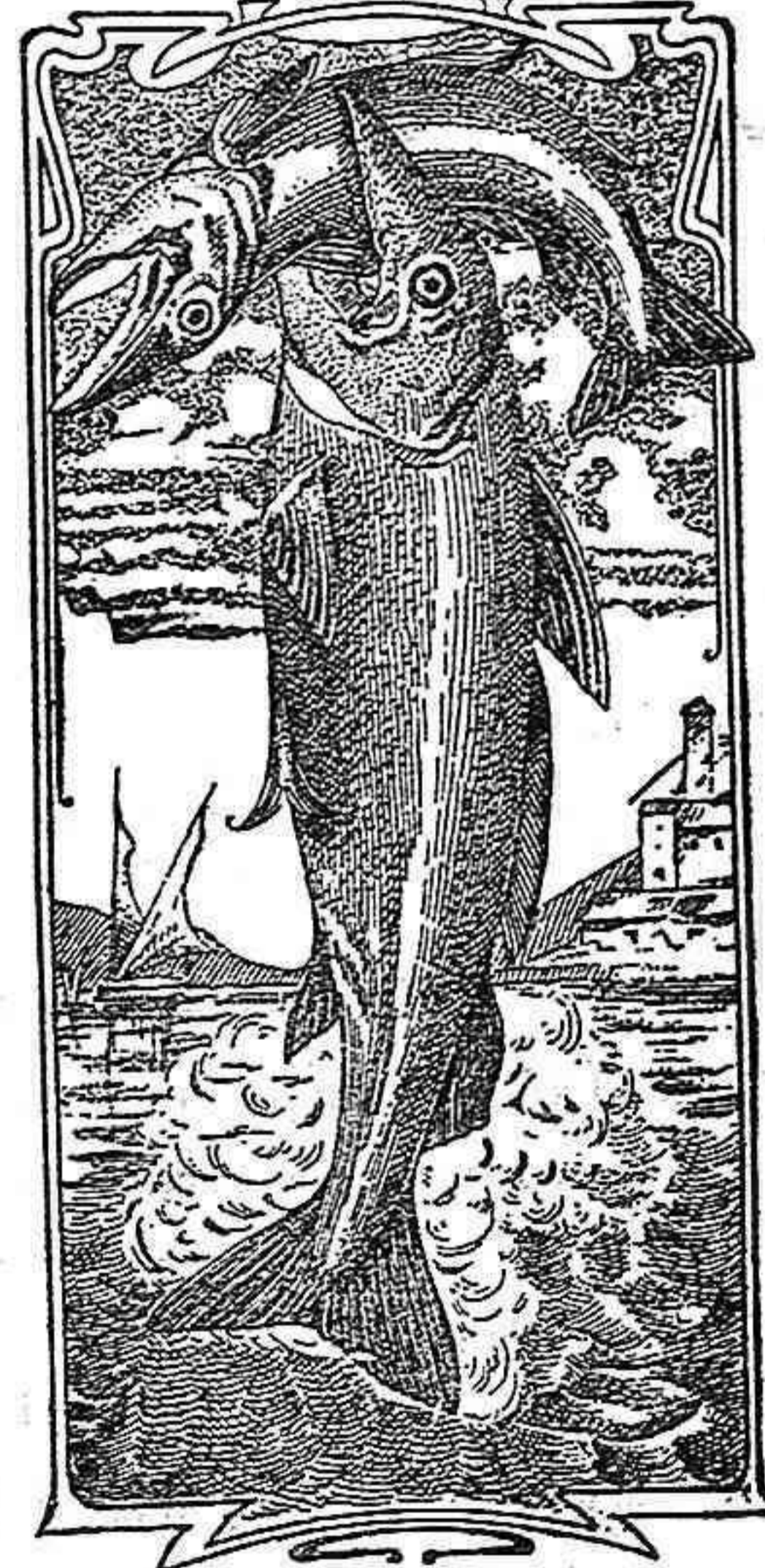
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

Frente al Banco de España

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro de hígado de bacalao, el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal, el 1 por 100.

Idem de sosa, el medio por 100.

Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao, el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	15 de Marzo	2 Marzo
Highland Rover	29 de Marzo	16 Marzo
Highland Piper	12 de Abril	30 Marzo
Highland Corrie	26 de Abril	27 Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

(MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 23'10 pesetas

(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante. Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000	—
	Desembolsado	1.500.000	—
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000	—
	Técnicas y de garantía	1.162.966	32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573	13
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388	32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

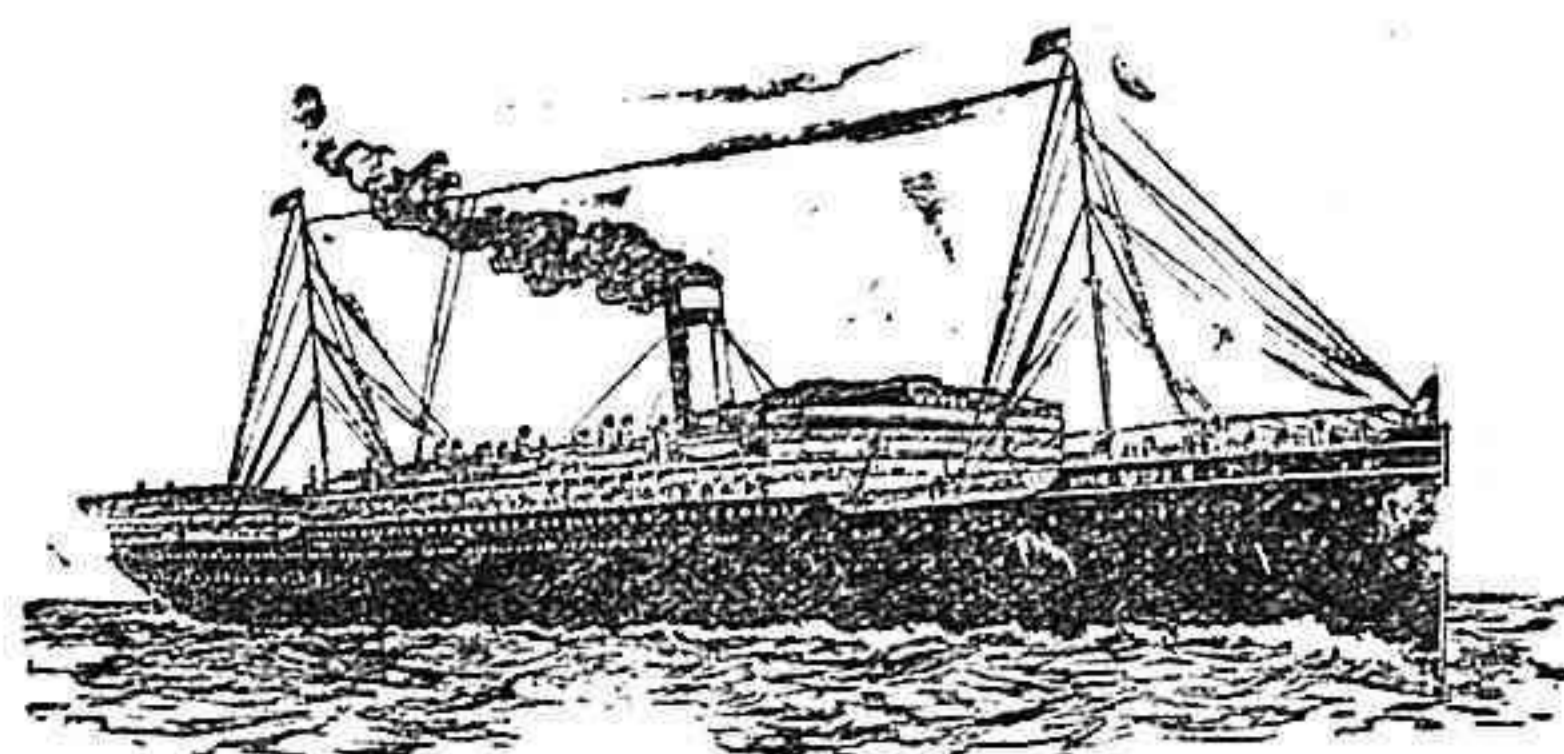
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 15 de Marzo

Vapor rápido HOLLANDIA, el 5 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL PARAGUAYO (nuevo)

24 de Febrero de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

C. G. le Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

á la Habana y Veracruz

El 23 de Marzo	el vapor LA CHAMPAGNE,
El 7 de Abril	el vapor ESPAGNE.
El 23 de Abril	el vapor LA NAVARRE.
El 7 de Mayo	el vapor LA CHAMPAGNE.
El 23 de Mayo	el vapor ESPAGNE.

á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.

El 22 de Marzo	el vapor VIRGINIE.
El 22 de Abril	el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Mayo	el vapor LOUISIANE.

á Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 23 de Marzo	el vapor QUEBEC.
El 20 de Abril	el vapor MONTREAL.
El 18 de Mayo	el vapor QUEBEC.

á New York

El 6 de Mayo	el vapor CALIFORNIE.
--------------	----------------------

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	10 de Marzo	11 de Marzo
> Oriana	24 de Marzo	25 de Marzo
> Orissa	7 de Abril	8 de Abril
> Ortega	21 de Abril	22 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

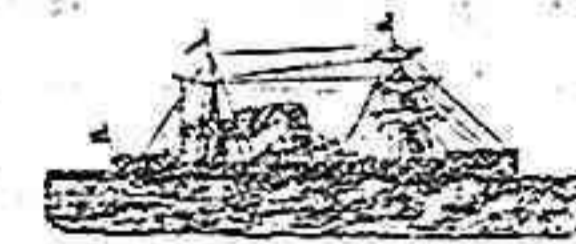
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez, Morandé, n.º 1



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Marzo	Rápido CAP FINISTERRE
22 de id.	Correo BADENIA
29 de id.	Rápido KONIG F. AUGUST
12 de Abril	Rápido BLUCHER
26 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Marzo	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Abil.	Rápido IPIRANGA.
21 de id.	Rápido KRÖNENBERG

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda para dir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS

DE

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

ras de franquicia postal, besalmos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobrestimbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

IMPRESIONES EN RELIEVE Y TRICROMÍA